

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

38533 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de servicios de mantenimiento y renovación del jardín floral de la plaza de la Villa (reservado a Centros Especiales de Empleo).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad. Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - 2) Domicilio: C/ Montalbán, 1, 7.^a planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - 4) Teléfono: 915885346.
 - 5) Telefax: 915880115.
 - 6) Correo electrónico: contratacionagmaym@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 de julio de 2017. Respecto a la información adicional sobre los pliegos o documentación complementaria habrá de solicitarse con una antelación de diez días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2017/00091.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento y renovación del jardín floral de la Plaza de la Villa (reservado a Centros Especiales de Empleo).
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Plaza de la Villa.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, prorrogable dos años, uno a uno.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 77.311000-3.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Criterios valorables en cifras o porcentajes (hasta 100 puntos): 1) Porcentaje de trabajadores con discapacidad sobre el total de trabajadores: hasta 50 puntos. Se valorará el porcentaje de trabajadores con discapacidad sobre el total de trabajadores por encima del mínimo establecido para constituir un Centro Especial de Empleo: Porcentaje entre el 70 % y el 80 % de trabajadores con discapacidad: hasta 10 puntos; Porcentaje entre el 80 % y el 90 % de trabajadores con discapacidad: hasta 25 puntos; Porcentaje entre el 90 % y el 100 % de trabajadores con discapacidad: hasta 50 puntos. 2) Oferta económica: hasta 30 puntos. 3) Reposiciones de planta/año por cuenta del

adjudicatario: hasta 20 puntos. Además de las obligatorias que aparecen en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares Reposiciones de planta al año, se valorarán las reposiciones extraofertadas en las que la planta sea suministrada por la empresa: 1 reposición: hasta 10 puntos; 2 reposiciones: hasta 15 puntos; 3 reposiciones o más: hasta 20 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 69.237,12 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 34.618,56 euros. Importe total: 41.888,46 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Se podrá acreditar la solvencia indistintamente mediante clasificación o acreditación de la solvencia. Clasificación: Grupo O; Subgrupo 6; Categoría 1.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: - Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1 del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Cifra anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato en los tres últimos años (2014, 2015, 2016). Deberá acreditarse en cualquiera de los tres últimos ejercicios, un volumen de negocio igual o superior a 30.000 euros. - Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 78.1 del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los cinco últimos años desde 2013 a 2017 que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos, mediante la cual se acredite haber realizado trabajos de características similares al que es objeto del contrato, acreditándose en el año de mayor volumen un importe de al menos 30.000 euros. Se considerará trabajos de características similares aquellos que coincidan con el grupo y subgrupo de clasificación. Deberá acompañarse de la presentación de, al menos, un documento acreditativo de la correcta ejecución de los mismos. - Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia, los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato.
 - c) Otros requisitos específicos: Se fija como condición especial de ejecución la establecida en el apartado 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas particulares.
 - d) Contratos reservados: Contrato reservado a Centros Especiales de Empleo.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 10 de julio de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - 2) Domicilio: C/ Montalbán 1, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sobre de criterios valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: C/ Montalbán, 1 (la sala se publicará en el Perfil del Contratante).

- c) Localidad y código postal: Madrid.
- d) Fecha y hora: 14 de julio de 2017, a las 12:00 horas.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de junio de 2017.- El Secretario general técnico del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, José María Vicent García.

ID: A170046699-1